

ÍNDICE

1. GENERALIDADES.....	2
2. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	2
2.1. MARCAS VIALES DISCONTINUAS	2
2.2. MARCAS VIALES CONTINUAS	2
2.3. MARCAS VIALES TRANSVERSALES	2
2.4. OTRAS MARCAS	2
3. SEÑALIZACIÓN VERTICAL	2
3.1. INTRODUCCIÓN	2
3.2. MATERIALES EMPLEADOS	2
3.3. SEÑALIZACIÓN VERTICAL PROYECTADA	2
3.3.1. Señales de advertencia de peligro.....	2
3.3.2. Otras señales de prohibición o restricción.....	3
3.3.3. Señales de Obligación	3
3.3.4. Señales de orientación. Preseñalización	3



1. GENERALIDADES

En cumplimiento de la Orden Circular nº 223/69 P-CV de Noviembre de 1.969, se incluye en este proyecto el estudio de todos los elementos complementarios para la correcta puesta en servicio de la obra.

Este anejo se refiere a “Señalización Horizontal”, “Señalización Vertical”, “Balizamiento” y “Defensas”.

La Fase III que se desarrolla en el presente proyecto se engloba dentro de la actuación general de la urbanización de la Rúa Severino Cobas. El tramo que corresponde a esta fase discurre entre el cruce con la Baixada a Capitán (P.K. 0+560) y el nº 186 (P.K. 1+200).

2. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

Para definir la señalización horizontal se ha tenido en cuenta la Norma de Carreteras 8.2-IC “Marcas Viales” de Marzo de 1.987 publicada por la Dirección General de Carreteras.

Todas las marcas viales proyectadas serán reflectantes en color blanco, definiéndose sus formas y características en los Planos y Artículos correspondientes del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Las marcas empleadas son las siguientes:

2.1. MARCAS VIALES DISCONTINUAS

M-1.12 – De 15 cm de ancho, con cadencia 1/2 (trazo/vano).

2.2. MARCAS VIALES CONTINUAS

M-2.2.- De 10 cm. de ancho, en separación de carriles de distinto sentido de circulación.

2.3. MARCAS VIALES TRANSVERSALES

M-4.1.- De 40 cm. continua en STOP.

M-4.3 – De 50 cm en paso de peatones.

2.4. OTRAS MARCAS

M-7.2.- Cebreados; cadencia 0,4/1.

M-7.3 – Para estacionamientos de 15 cm de ancho y cadencia 1/1 (trazo/vano).

3. SEÑALIZACIÓN VERTICAL

3.1. INTRODUCCIÓN

La señalización vertical se ha proyectado siguiendo la Instrucción 8.1-IC/99 “Señalización Vertical” y los catálogos de señales de circulación publicados por la Dirección General de Carreteras en Marzo y Junio de 1992.

En los planos de planta de señalización se han representado las distintas señales proyectadas con su clave de identificación.

Tanto el tamaño de las señales es el que se en el documento de Planos del presente proyecto, y se proyectan con un valor 3 para su índice de reflectancia.

Toda la señalización vertical incluida en el presente proyecto de construcción se atenderá a las prescripciones de la Instrucción 8.1.-IC.

En las glorietas e intersecciones en general, donde se superpongan dos o más señales de destino, se debe dejar un espacio entre los 0.90 metros y los 1.20 metros del pavimento, para evitar problemas de visibilidad.

3.2. MATERIALES EMPLEADOS

Se emplearán, en todas las señales verticales, chapa de acero galvanizado.

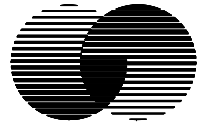
Las cimentaciones de los soportes están formadas por dados de hormigón.

3.3. SEÑALIZACIÓN VERTICAL PROYECTADA

Se enumeran a continuación los distintos elementos de señalización vertical proyectados y reflejados en la los planos de planta de señalización incluidos en el Documento Nº 2 Planos:

3.3.1. SEÑALES DE ADVERTENCIA DE PELIGRO

- P-13a Curva peligrosa hacia la derecha.
- P-13b Curva peligrosa hacia la izquierda.
- P-17 Estrechamiento de calzada.



3.3.2. OTRAS SEÑALES DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN

- R-301 Velocidad máxima.
- R-305 Adelantamiento prohibido.

3.3.3. SEÑALES DE OBLIGACIÓN

- R-401a Paso obligatorio.
- R-402 Intersección de sentido giratorio obligatorio.

3.3.4. SEÑALES DE ORIENTACIÓN. PRESEÑALIZACIÓN

- S-12- Situación de un paso para peatones.
- S-17 Estacionamiento.